TEORÍA POSITIVA DEL INSTITUCIONALISMO*

(Segunda parte)

SANTIAGO P. MACARIO

VII. Teoría tecnológica de la evolución o cambio social

STRECHAMENTE vinculado a los conceptos expuestos está otro aspecto de lo que considero la teoría positiva del institucionalismo: la teoría de la evolución o progreso social: cuáles son los factores determinantes del desarrollo de una cultura dada o, más específicamente, del progreso económico alterando la estructura y el funcionamiento de la economía. Recordemos a este respecto lo dicho en un principio, cuando señalamos que según los institucionalistas la teoría económica debe ser una teoría de la evolución y funcionamiento de las instituciones económicas y, más ampliamente, una teoría de la evolución social o cultural. Así, Veblen sostiene que la ciencia económica "debe ser la teoría de un proceso de crecimiento cultural, ... una teoría de la secuencia acumulativa de instituciones económicas, expresada en términos del proceso mismo" 1 —ya que el problema que afrontan los economistas "no es el de cómo las cosas se estabilizan por sí mismas en un 'estado estático', sino como ellas crecen y cambian incesantemente".

Veblen, y en forma bastante más definida y pronunciada otros institucionalistas, en particular el profesor Ayres, tienen una teoría tecnológica de la evolución social. "Brevemente —dice Ayres— la teoría consiste en que la tecnología (incluyendo la ciencia) es la fuerza dinámica que ha moldeado la civilización moderna (y aún quizás todas las civilizaciones). Esto no quiere decir que la tecnología sea una fuerza externa, ya sea con respecto a la conducta humana

^{*} Véase la primera parte de este estudio en El Trimestre Económico, vol. XIX, núm. 2, abril-junio de 1952, pp. 250-300.

¹ The Place of Science in Modern Civilization, p. 77.

o a la estructura social". El progreso social, según esta teoría, es motivado por los cambios en la tecnología. 3

Se trata, como puede apreciarse, de una teoría muy similar a la marxista de la interpretación económica o materialista de la historia, ya que las "fuerzas de producción" corresponden aproximadamente a la tecnología, y las "relaciones de producción" a las instituciones. Tanto en la teoría marxista como en la institucionalista la tecnología es el elemento dinámico dentro de la cultura que causa o determina los cambios en el complejo institucional de ésta. Pero hay diferencias esenciales entre ambas teorías, en especial en lo que respecta al proceso en sí, que es concebido por los institucionalistas en términos darwinianos y no hegelianos: la lucha de clases, que es el medio a través del cual una estructura institucional reemplaza a otra en la teoría marxista, es rechazada por los institucionalistas por ser una explicación muy simplista y que supone una conciencia de clase y de intereses pocas veces existente; para éstos el conflicto de intereses no puede reducirse a un simple conflicto de clases, sino que es mucho más complejo, y más complejo es asimismo el proceso de cambio institucional, de relaciones entre las instituciones y la tecnología. Además, como señalaremos en otra oportunidad, los institucionalistas rechazan el carácter teleológico que el cambio institucional tiene en la teoría marxista, ya que según ésta aquél tiene una dirección definida, desenvolviéndose de una manera preordenada que resultará eventualmente en una sociedad sin clases. Finalmente, para algunos institucionalistas, en par-

² The Coordinates of Institutionalism, p. 51.

³ "Progreso social" está aquí —y en toda la teoría institucionalista— identificado con "progreso económico", que podemos definir con las expresiones equivalentes de "mayor control de la naturaleza por el hombre", "mayor eficacia en la utilización de los recursos" (o, más correctamente "incremento en los recursos", considerando a éstos como dinámicos), resultando de cualquier manera en mayor producción y permitiendo, consecuentemente, un aumento en la población o un aumento en el nivel de vida, o ambos, según como reaccione el resto de la organización social ante el impacto del cambio tecnológico.

ticular el profesor Ayres, la estructura (o superestructura, en la teoría marxista) institucional en ningún momento puede considerarse como adecuada para la tecnología prevaleciente.

Con todo, los trabajos de algunos historiadores marxistas sirven muy bien para ilustrar la teoría institucionalista; en particular los de los antropólogos marxistas ingleses tales como V. Gordon Childe (What Happened in History y Man Makes Himself) y S. Lilley (Men, Machines and History). La historia de la humanidad es para ambos, como para los institucionalistas, la historia del desarrollo de la tecnología, y del impacto de ésta sobre la estructura social, moldeando y determinando los sistemas sociales y la organización económica.

Lilley, y más aún Gordon Childe, tratan de identificar en la historia de la humanidad --especialmente en su prehistoria-- des-arrollos tecnológicos de una magnitud comparable a la de la Revolución Industrial en lo que respecta a su impacto en el curso de las sociedades humanas. Así, Gordon Childe destaca la que llama la "primera revolución industrial" o revolución neolítica (o más bien la segunda, si tomamos en consideración la revolución industrial paleolítica, que con el descubrimiento del fuego y la aparición de las primeras herramientas, implementos y armas de piedra, o probablemente de madera, marca los albores de la civilización): la aparición de la agricultura en Egipto y la Mesopotamia, hace aproximadamente 7,000 años, y con ella la transición del período paleolítico o vieja Edad de Piedra al neolítico, la transformación de grupos nómadas en sedentarios, con una organización social más avanzada y compleja. La "segunda revolución industrial" ocurre con el descubrimiento de la metalurgia, del uso del bronce primero y del metal democrático, el hierro, después, conduciendo a la civilización o economía urbana, y al surgimiento del estado, perdiendo las comunidades neolíticas autosuficientes su independencia económica.

Es, en otras palabras, una tentativa para trazar la evolución de las sociedades humanas siguiendo los cambios tecnológicos, ele-

mento dinámico de la cultura. (Estrictamente, los cambios en los instrumentos de producción, en la teoría marxista. Ya vimos que el concepto institucionalista de tecnología es bastante más amplio, pues comprende la ciencia y las artes: toda actividad humana que significa el uso de instrumentos o herramientas, y la habilidad o destreza consiguiente.) La historia ha sido y es tradicionalmente concebida y enseñada como historia política: la historia de grandes hombres, de reyes y gobernantes, de conquistadores, guerras y persecuciones, suponiendo equivocadamente que son éstos los factores determinantes de la evolución de las sociedades humanas y omitiendo casi por completo el papel que juega la tecnología; es verdad que se hace de vez en cuando mención de alguna invención o descubrimiento científico, pero en forma casual, a menudo como si se tratara de un fenómeno histórico aislado, y casi siempre como el producto de la mente de algún "genio". Para los institucionalistas y marxistas, en cambio, la historia debe ser cultural: la historia de la evolución cultural, y por lo tanto, fundamentalmente, la historia de la tecnología, de las invenciones y descubrimientos, ya que son éstos, y no las batallas libradas por los militares ni las acciones de los reyes ni las "contribuciones" de los genios ni las luchas religiosas, los verdaderos determinantes del curso de las civilizaciones. No son los grandes hombres los que hacen la historia, sino la historia o el momento histórico lo que hace grandes hombres.

Esta teoría tecnológica de la evolución social, este modo de concebir la historia como la historia de descubrimientos e invenciones, está cobrando cada día más aceptación entre los investigadores en las ciencias sociales. Son numerosos los sociólogos contemporáneos, por ejemplo, que ponen de relieve la influencia de la tecnología en el proceso social. Basta mencionar a S. C. Gilfillan (Sociology of Invention), William F. Ogburn (Living with Machines. Recent Social Changes y Social Change), Lewis Mumford (Technics and Civilizations), Robert P. Carmichael (The Logic of Discovery), etc., y, por supuesto, Leslie White, para quien la historia

de la civilización es la historia del control sobre las fuerzas de la naturaleza por medios culturales (en los cuales la tecnología juega el papel dinámico).

Estos y otros investigadores se esfuerzan no sólo en asignar a la tecnología su verdadero papel en el proceso del cambio social, sino también en descubrir la naturaleza del proceso tecnológico en sí, en determinar lo que se llama "la lógica de las invenciones y descubrimientos". ¿Cómo se producen éstos? La creencia tradicional, como indicamos poco más arriba, es de que se trata de fenómenos más o menos inconexos, frutos de la mentalidad excepcional de algunos individuos llamados "genios", y respondiendo por lo común a una necesidad preexistente. De allí el dicho corriente de que "la necesidad es la madre de la invención"; de allí que casi todos los inventos y descubrimientos estén asociados con los nombres de quienes los realizaron, suponiéndose que aquellos fueron productos exclusivos o principales de ciertas cualidades extraordinarias de éstos. El elemento ceremonial encuentra aquí su expresión en la idolización del "genio", en la creencia en la "potencia creadora" de la mente como una cualidad innata de ésta y no como un producto cultural. Pero nada es más falso: el proceso tecnológico no puede ser explicado en términos de individuos, sino que debe ser explicado en términos de la tecnología misma. En otras palabras, la tecnología es un proceso que se genera y desarrolla por sí mismo. Esto no significa que las máquinas se inventen solas, crítica obtusa que hacen quienes no entienden el verdadero carácter del proceso tecnológico. Lo que sí quiere decir es que el desarrollo de la tecnología es un proceso continuo, de naturaleza acumulativa, en el cual cada invención y cada descubrimiento es el producto lógico e inevitable de muchos otros inventos y descubrimientos, del conocimiento acumulado a través de cientos y miles de años de progreso tecnológico, que cada generación recibe de la anterior como herencia social; y cada invento o descubrimiento establece las bases para otros inventos y descubrimientos, en un continuo tecnológico cuyo

origen se identifica con la aparición del homo sapiens. El proceso de invención es un proceso de reunir o combinar elementos preexistentes -conocimiento, habilidades, herramientas- en un nuevo producto. Como dice Gordon Childe, una invención es una nueva síntesis de la experiencia acumulada y heredada a través de la tradición por el inventor. Por supuesto que la persona del inventor es necesaria, pero su función es la de combinar, sintetizar elementos de la experiencia y conocimientos presentes en el complejo cultural al que pertenece -como alguien dijo, "el genio es 99% de sudor y 1% de inspiración". Una vez que los elementos necesarios están presentes, es inevitable que la combinación o síntesis ocurra. Quién hará esa síntesis, quién será el inventor, es más o menos accidental. El papel del inventor es muy similar al del cable conductor de energía eléctrica. Y así como hay ciertos materiales que son mejores conductores que otros, hay algunos individuos más capacitados que otros para realizar las invenciones. Esto es, se requieren ciertas cualidades para desempeñar el papel de inventor; pero esas cualidades no son en modo alguno tan raras como se cree, ni es la invención el producto del genio excepcional del inventor. Toda invención, todo descubrimiento, es un producto social, no imputable en modo alguno a un individuo determinado.

Esto es puesto muy en evidencia por la frecuencia con que un mismo invento o descubrimiento es realizado casi simultáneamente por dos o más personas trabajando separadamente. Dicho en otra forma: cuando los elementos necesarios para que pueda construirse y hacerse funcionar un motor de combustión interna están presentes, es inevitable que alguien los combine e invente tal motor; y ningún genio mecánico podría inventar éste si esos elementos no existiesen ya. La combinación de los progresos en la construcción de barcos (producto a su vez, entre otras cosas, de la combinación de la galera mediterránea y de la embarcación usada por los escandinavos), en la ciencia de navegar, en la astronomía, la existencia de la brújula, etc., hicieron el descubrimiento de América

inevitable. De no haber sido Colón hubiese sido algún otro de los muchos grandes navegantes que surgieron en la misma época, y la existencia de esos grandes navegantes fué una consecuencia lógica e inescapable del desarrollo tecnológico. ¿O es que podemos aceptar la idea de que el desarrollo extraordinario de la navegación hacia fines de la Edad Media se debió a una mutación en los "genes" que produjo una generación de grandes navegantes?

Precisamente el desarrollo económico de la Europa occidental, culminando en la Revolución Industrial, sirve para ilustrar esta teoría: ¿cuáles fueron las causas de ese desarrollo? ¿Por qué no tuvo lugar el mismo en China, o en Egipto, o en Roma, cuando estas civilizaciones estaban en su auge? Precisamente porque los elementos necesarios para permitir las combinaciones que resultasen en un progreso tecnológico del carácter del que nos interesa no existían aún. La Revolución Industrial, y el tremendo proceso de cambio tecnológico que se extiende hasta el presente, son el producto de una reacción tecnológica en cadena que se inició hace más o menos cinco siglos, y que fué a su vez la consecuencia de un largo proceso, con sus raíces inmediatas en la Europa feudal, pero que se extiende en realidad cientos de miles de años atrás. La civilización occidental es la continuidad de la civilización medieval; y esa civilización medieval, pese a su aparente carácter estático, estaba preñada de elementos que, al ser puestos en contacto con otros adquiridos en otras civilizaciones (la pólvora, la brújula, la imprenta, las matemáticas, etc., de las civilizaciones china, árabe y otras) resultó en una combinación explosiva. La civilización de la Europa occidental se prestaba, mejor que ninguna otra, a ser aquélla en la cual tal combinación ocurriese: esa civilización, si bien nos parece estática, era sumamente dinámica en relación con las otras existentes en ese tiempo. Era, antes que nada, una civilización de frontera, no sólo en sus comienzos, con las invasiones o infiltraciones bárbaras en el Imperio Romano, sino aún durante toda su existencia, ya que estaba sujeta al ataque constante de otros pueblos - árabes y mongoles,

en especial—, y a migraciones de pueblos, como los del noreste, empujados por la presión de esos ataques. Existían, pues, los dos elementos fundamentales en el aceleramiento del progreso tecnológico: la flexibilidad institucional de toda civilización de frontera, producto de la mezcla de pueblos y de culturas, de condiciones inestables, cambiantes y nuevas, que impiden la cristalización de las costumbres, hábitos, formas de organización social, etc.; y el contacto con otras civilizaciones, que facilitaba la transculturación. Esto hacía posible la combinación de elementos pertenecientes a diversas culturas —la imprenta china, por ejemplo, con el tipo de lenguaje escrito de la Europa Occidental—, resultando en un progreso tecnológico que, por su carácter dinámico y acumulativo, adquirió una intensidad extraordinaria y resultó en cambios en la actividad económica y en la organización social en general de una magnitud relativa sin precedentes, al menos desde la Edad de Piedra.

El carácter acumulativo del proceso tecnológico es la base misma de la naturaleza dinámica de éste, pues significa, como hemos dicho, que la ocurrencia de inventos y descubrimientos debe explicarse en términos del proceso tecnológico mismo, y no de la existencia de individuos excepcionales. Y ese carácter acumulativo significa que el proceso tecnológico se realiza a un ritmo cada vez más acelerado, a menos que las instituciones se constituyan en obstáculos muy firmes al mismo. El ritmo acelerado de tal proceso resulta en una evolución social también acelerada. El número extraordinario y creciente de inventos y descubrimientos en nuestros días no se debe ciertamente a que la inteligencia innata del ser humano haya aumentado, sino a la herencia social, que se acumula y expande de generación en generación, en forma equivalente a la herencia biológica a través de la selección natural. El hombre se adapta al ambiente —o, mejor dicho, aprende a controlarlo— no a través de cambios biológicos, pues su equipo físico hereditario es en la actualidad más o menos el mismo que el del hombre prehistórico, sino a través de la acumulación del conocimiento (tecnología).

Es decir, el progreso cultural ha reemplazado en la familia humana a la evolución orgánica. Y con el progreso en la tecnología, en el conocimiento, el área de la actividad humana que es tecnológica aumenta mientras que la de las actividades ceremoniales, basadas en la ignorancia, superstición, etc., es cada vez más restringida.

Sin embargo, la teoría de que la tecnología constituye el factor dinámico en el proceso cultural no implica que los institucionalistas —al menos la mayoría de ellos— conciban el desarrollo de las instituciones como producto de un determinismo tecnológico rígido. Es verdad que algunos han adoptado una actitud extrema; pero en general los institucionalistas reconocen que factores no tecnológicos influyen en el cambio de las instituciones, tales como cambios en el ambiente físico y en el clima, la presión de la población, el surgimiento y expansión de filosofías y movimientos religiosos, accidentes históricos, etc.; y que más que un proceso unilateral de acción de la tecnología sobre las instituciones tiene lugar un proceso de interacción en el cual los factores no tecnológicos, tales como las instituciones, afectan el desarrollo tecnológico. Esta posición es puesta bien en claro por Veblen en el prefacio a su obra The Instinct of Workmanship al decir que en esa obra "se supone que tanto en el crecimiento como en el mantenimiento corriente de la cultura, los hechos propios de las prácticas y hábitos tecnológicos son fundamentales y definitivos, en el sentido de que ellos forman la base y condicionan el alcance y el método de la civilización en sus aspectos no tecnológicos, pero no en el sentido de eliminar o descuidar el grado en que estas convenciones de una civilización dada cualquiera reaccionan a su vez sobre el estado de las artes industriales". 4 Más aún, la importancia del proceso tecnológico como factor dinámico en el desarrollo cultural no es la misma en todas las sociedades, ni en todas las épocas de una misma cultura, aunque es fundamental en algunas, especialmente en las comunidades industriales moder-

⁴ The Instinct of Workmanship, Nueva York, The Viking Press, 1918, p. vii.

nas. El desarrollo cultural de estas últimas, y en general el auge y expansión de la civilización occidental, sólo puede explicarse en términos del desarrollo tecnológico, iniciado en forma de reacción en cadena hace pocas centurias en Europa Occidental.

Quizás fuera más apropiado expresar estas ideas de la siguiente manera: el proceso tecnológico es siempre el factor dinámico en el cambio institucional, pero ese proceso está sometido a la influencia de la estructura institucional misma y de otros factores no tecnológicos, que lo afectan retardando o favoreciendo su desarrollo. En cualquier complejo cultural algunas instituciones son favorables al progreso de la ciencia y a los avances en el estado de las artes industriales; otras, por el contrario, constituyen un obstáculo. Si estas últimas, de carácter esencialmente ceremonial, predominan, el cambio tecnológico será poco importante, y la sociedad estará caracterizada por una cultura estática cristalizada en instituciones rígidas -al menos hasta que algún otro factor no tecnológico, tal como una guerra, revolución, epidemia, cambio en el ambiente físico, etc., cree las condiciones favorables para un desarrollo tecnológico que, una vez que cobra impulso, se intensifica y da a la sociedad un carácter dinámico, de rápido cambio institucional.

Para el profesor Ayres, las instituciones nunca favorecen el desarrollo tecnológico, sino que por el contrario siempre constituyen un obstáculo al mismo, aunque algunas instituciones o complejos institucionales significan un obstáculo menor que otras, especialmente por ser más flexibles. Esta posición, sin embargo, se debe al concepto que Ayres tiene de lo que es una institución, ya que para él, según vimos antes, toda institución representa un arreglo ceremonial, y como tal opuesto a lo tecnológico. Pero ya dijimos en esa oportunidad que la definición de institución que creemos más apropiada es diferente de la del profesor Ayres: pues para nosotros, siguiendo el concepto generalmente adoptado, una institución es "una manera de pensamiento o acción de alguna prevalencia o permanencia, que está encastrada en los hábitos de un grupo o las cos-

tumbres de un pueblo". Es decir, la manera generalmente aceptada de hacer algo dentro de una cultura; cualquier forma organizada de la conducta social. Las instituciones son esenciales en la vida social, y aun cuando el elemento ceremonial y ritualista exista en todas ellas en mayor o menor grado, juegan también, al menos en muchos casos, un papel positivo y no meramente un obstáculo al desarrollo tecnológico. Esto no significa en modo alguno ignorar la existencia e importancia del ceremonialismo institucionalizado, y de la protección del *status*, sobre todo en base al principio de autoridad, como obstáculos al progreso tecnológico.

Pero esta discrepancia con el profesor Ayres me parece menos importante de lo que puede suponerse a primera vista. Después de todo, el decir que unas instituciones son menos desfavorables que otras al progreso tecnológico es casi lo mismo que decir que unas instituciones favorecen ese progreso y otras no. Lo que sí debemos destacar es que una institución dada puede favorecer el progreso tecnológico en una cierta etapa de éste -o ser un obstáculo menor que otras instituciones, como lo quiere Ayres— y convertirse posteriormente en un obstáculo —o ser un obstáculo mayor— cuando la misma ha permanecido estática, y no ha cambiado de manera tal de cumplir los requisitos de las nuevas condiciones físicas o tecnológicas; perdiendo así su función positiva y conservando sólo su carácter ceremonial y ritualista. Este es precisamente uno de los puntos en que más insisten los institucionalistas: en denunciar la persistencia de arreglos institucionales incompatibles con las nuevas condiciones creadas por el progreso tecnológico; de allí la discrepancia entre el progreso científico y el progreso ético. Este "rezago cultural" (cultural lag) se debe a que las instituciones tienden a resistir el cambio, por crear en muchos casos privilegios para ciertos grupos, o mantener y proteger intereses creados, y en general por su naturaleza misma, ya que ellas representan lo que la comunidad ha llegado a aceptar como

⁵ W. Hamilton, artículo "Institution" en la Encyclopedia of the Social Sciences.

principios y normas éticas de validez innegable, modos de proceder apropiados, racionales, justos. Es decir, las instituciones organizan la vida social de acuerdo a lo que, para una comunidad en un momento histórico dado, es lo que "debe ser", no porque lo que "debe ser" tenga un carácter absoluto, universal y eterno, y un origen divino o natural, como muchos sostienen, sino porque eso es lo que cada miembro de la comunidad ha aprendido y se ha habituado a aceptar como tal; eso es lo que la tradición y la costumbre, a menudo con la colaboración de la religión, han sancionado, precisamente a través de las instituciones mismas. Puede decirse a este respecto que cada institución crea su propia justificación ética—falsa o verdadera— al habituar a la comunidad a aceptarla como de validez absoluta y a pensar que dicha institución responde a principios morales eternos, cuando en realidad tales principios se han ido formando por lo común como parte del proceso de desarrollo de la institución misma.

Es en este fenómeno de rezago cultural, de desarrollo cultural desigual, debido a la incapacidad de las instituciones y actitudes sociales para cambiar tan rápidamente como los otros elementos de la cultura, donde los institucionalistas encuentran la causa más seria de los problemas, desajustes y conflictos sociales, especialmente económicos; pues la conducta individual es moldeada y guiada por instituciones anticuadas e inadecuadas, instituciones que Veblen califica acertadamente de "imbéciles", ya que persisten a pesar de ser socialmente perjudiciales. Veblen ilustra profusamente la existencia de tales instituciones y el predominio de actitudes y actividades ceremoniales, meramente tradicionales y ritualistas, en su *Teoría de la Clase Ociosa*. Tal es, por ejemplo, el prestigio que en prácticamente todas las sociedades tienen las actividades no productivas, predatorias y destructivas: la guerra o la profesión militar, el sacerdocio, los deportes, en detrimento de las actividades productivas.

Para Veblen, entonces, como para Marx, el conflicto social se debe al conflicto entre las instituciones y la tecnología; ya que el cambio de ésta hace que aquéllas se vuelvan anticuadas. Pero en

la teoría marxista, según hicimos notar, ese conflicto está muy simplificado, y se exterioriza en el conflicto de clases, lo cual supone una conciencia de clase y un interés de clase razonado que rara vez se verifican en la realidad. Para Veblen, por ejemplo, en el sistema capitalista el conflicto se manifiesta principalmente por el antagonismo entre los "negocios" y la "industria": el criterio de los primeros es el de la ganancia pecuniaria (criterio ceremonial, que supone escasez) mientras que el de la segunda es el de producir bienes y servicios y mejorar el proceso productivo (criterio tecnológico, que supone abundancia). Este conflicto fué puesto de relieve en el artículo anterior, en el que destacamos cómo, a fin de obtener ganancias, los hombres de negocios deben sabotear a menudo la producción de bienes e impedir la introducción de mejoras tecnológicas. La industria moderna, con su enorme capacidad para producir, es un producto de la tecnología; y se encuentra en constante conflicto con instituciones inadecuadas para permitir la utilización cabal y continua de esa capacidad productiva; por otra parte, la tecnología moderna supone, para las instituciones capitalistas, el peligro constante de una producción "excesiva" de bienes, y consecuentemente una menor producción de ganancias.

Por su parte, la clase obrera, en particular los sindicatos, también adoptan a veces una actitud de oposición a la introducción de mejoras tecnológicas, al aumento en la eficiencia del trabajo humano, etc., especialmente por temor a la mal llamada "desocupación tecnológica", que es en realidad una desocupación causada por factores institucionales, ya que éstos hacen recaer sobre los obreros el costo inmediato que significa el cambio tecnológico, en lugar de permitir-les participar en el beneficio neto que tal cambio produce en la forma de jornadas de trabajo más cortas, salarios más elevados, precios más bajos, etc.

En estos casos tenemos ejemplos de intereses creados y mantenidos o protegidos por ciertas instituciones que crean problemas y desequilibrios culturales al persistir a pesar de ser socialmente perju-

diciales. Otras instituciones no están tan manifiestamente vinculadas a los intereses de un grupo dado, pero persisten gracias a la ignorancia, la superstición, la inercia, la lealtad y reverencia hacia aspectos de la estructura social que la comunidad se ha acostumbrado a considerar como parte esencial de su *ethos*, o la incapacidad intelectual para reconocer la necesidad del cambio y para realizar los ajustes adecuados.

John M. Clark, otro institucionalista destacado, expresa la misma idea al señalar la persistencia del espíritu de egoísmo irresponsable en una nueva edad en la cual los controles competitivos se están desvaneciendo o debilitando, ya que grupos organizados están tomando el lugar de individuos en competencia, con un poder que éstos no poseían. En otras palabras, la competencia, concebida por la teoría económica ortodoxa como el medio por el cual los intereses individuales se armonizarían con el interés social, ha desaparecido prácticamente hoy, tanto por efecto de la competencia misma y de algunas otras instituciones tales como la sociedad anónima, como por el desarrollo tecnológico que requiere grandes capitales y grandes unidades para producir o que facilita la integración de empresas. Ese progreso tecnológico ha acabado con el individualismo económico de los siglos xvIII y XIX: las economías de las comunidades industriales modernas son colectivistas o corporativas, verdaderas economías sociales. Y sin embargo, el sistema de empresa privada (aunque no libre en el sentido ortodoxo), en que la producción se hace con fines de lucro, aún persiste; y el sistema de economía colectivista o social está aún hoy, en las sociedades capitalistas, animado en gran parte por el espíritu y la filosofía que eran adecuadas a la era individualista de hace 100 años, pero que en la actualidad resultan un anacronismo absurdo y perjudicial.

El criterio y el método que deben seguirse para juzgar cada institución y determinar si su persistencia es socialmente justificada y benéfica están expresados en la teoría instrumental del valor, que encuentra precisamente aquí su campo más importante, si no casi

exclusivo, de aplicación: pues el problema consiste en determinar, de la manera más científica y objetiva posible, si la institución considerada en cada caso sirve aún para el propósito o necesidad social que le dió origen, y en qué medida, siempre que su origen no haya sido completamente ceremonial. De ese análisis surgirá el grado y la dirección en que es conveniente modificar la institución.

Esto significa, sobre todo, que la estructura institucional debe ser flexible y dinámica, a fin de poder adaptarse a las nuevas condiciones creadas por el progreso tecnológico y por otros factores de cambio. Lo cual, a su vez, requiere como condición fundamental, la que ya enunciáramos al exponer la teoría instrumental del valor: que la comunidad se acostumbre a considerar a las instituciones como productos culturales, de validez relativa, no absoluta, y se habitúe a aceptar la necesidad del cambio institucional como instrumento principal para resolver los conflictos sociales y permitir aprovechar al máximo, en el interés social, las posibilidades que constantemente brinda el progreso tecnológico.

Esto supone, indudablemente, un cambio bastante radical en la actitud que prevalece en casi todas las comunidades con respecto a las causas de conflicto social. Es común, por ejemplo, el atribuir al progreso tecnológico la mayoría de los males de que padece la humanidad, señalando cómo ese progreso crea desocupación, aumenta la explotación y la desigualdad en la distribución de la riqueza, facilita o estimula la violación de principios morales, resulta en instrumentos de guerra cada vez más destructores y, en general, crea condiciones de vida incompatibles con las normas tradicionales de moralidad y conviyencia social. Tal razonamiento es muy acertado y a la vez muy falaz. Es muy acertado en cuanto es verdad que la única manera de alcanzar una sociedad ordenada y estable, y consecuentemente sin conflictos sociales, es deteniendo todo cambio tecnológico; pues sólo así pueden persistir las bases del acuerdo general de la comunidad sobre las costumbres, sobre cuáles son las relaciones adecuadas. Con el cambio tecnológico tales bases y acuerdos dejan

de existir, y un nuevo orden debe ser creado, requiriendo el establecimiento de otras relaciones y normas de moralidad. Pero detener todo cambio tecnológico significaría detener todo progreso social y ello, aparte de casi imposible, sería altamente indeseable, por razones que no es el caso exponer aquí. Aceptada la necesidad e inevitabilidad del cambio tecnológico, el razonamiento antes mencionado resulta completamente falaz, va que en este caso la fuente de todos los conflictos sociales, de todos los males que se atribuyen a la tecnología no está en ésta, sino en las instituciones que resisten el cambio impuesto por el progreso tecnológico. Si la miseria persiste, si el fantasma de la desocupación es cada vez más amenazador, ello se debe a la persistencia de instituciones inadecuadas, no a la tecnología, ya que ésta, por el contrario, ofrece más y más posibilidades de mayor abundancia y de una vida mejor en todo sentido, posibilidades que los arreglos institucionales existentes impiden aprovechar racionalmente, y que son aún desvirtuadas por éstos. Si los instrumentos de guerra son cada vez más destructores, ello se debe no al progreso tecnológico, sino a la persistencia de instituciones tales como el estado nacional soberano, que hacen la guerra inevitable y ponen a la tecnología al servicio de actividades destructoras y no constructivas. Si el progreso tecnológico crea condiciones de vida incompatibles con las normas tradicionales de moralidad y convivencia social, y facilita y estimula la violación de esas normas, ello se debe a que éstas ya no son adecuadas; y el remedio está no en insistir en que lo que se necesita es más moralidad (entendiéndose por esto una mayor observación de los principios tradicionales de moral), sino en crear nuevas normas de conducta social adecuadas a las condiciones existentes. Es decir, lo que se necesita es una moral social efectiva, como lo indicáramos al hablar de la teoría instrumental del valor. Ya que no podemos ni consideramos deseable detener el progreso de la tecnología para que ésta permanezca estática en un estado compatible con un complejo institucional dado, no queda otra solución que el aceptar la necesidad y conveniencia del cambio

institucional. El perjuicio social y el peligro inherente en no proceder así es cada vez mayor y puede quizás en el futuro cercano ser fatal no sólo para comunidades aisladas, sino para la humanidad toda.

Como John Dewey señala, la causa de los problemas actuales radica en el esfuerzo fútil de aplicar los principios de la sociedad pecuniaria del siglo xvIII a la civilización mecánica del siglo xx. Dice a este respecto que "el obstáculo en el camino no es la edad mecánica, sino la sobrevivencia de la edad pecuniaria. El trabajador está atado indefenso a la máquina, y nuestras instituciones y costumbres están invadidas y erosionadas por la máquina, sólo porque la máquina está uncida al yugo del dólar... Los cultos y rituales, las costumbres y el folklore de una cultura basada en el dinero forman el molde de nuestras vidas, y solamente en ellos están de armonioso acuerdo nuestras prácticas industriales y nuestras teorías e ideas sentimentales. En tanto no hayamos puesto en tela de juicio el valor de una civilización dominada por el dinero no tendremos una religión que sea más que sentimental y verbal, y adquirido una vida integrada".6

VIII. Teoría del ciclo económico

Como es de esperar, y según lo mencionáramos en un artículo anterior, así como en la primera parte del presente trabajo, en especial al referirnos a la teoría de Mitchell, la mayoría de los institucionalistas encuentran en la estructura institucional del sistema capitalista la raíz misma de los ciclos económicos. No es necesario insistir nuevamente en este punto, expuesto tan brillantemente por

⁶ John Dewey, "The House Divided Against Itself" (reseña bibliográfica de *Middletown*), *New Republic*, abril 24, 1929.

^{7 &}quot;El institucionalismo como crítica de la teoría económica clásica", EL TRIMESTRE ECONÓMICO, VOL. XIX, núm. 1, enero-marzo de 1952.

⁸ EL TRIMESTRE Económico, vol. XIX, núm. 2, abril-junio de 1952.

W. C. Mitchell; sólo quiero destacar que tal posición conduce casi inevitablemente a una teoría del subconsumo de los ciclos económicos. Las instituciones que caracterizan al capitalismo resultan en una falta de coordinación entre las empresas individuales y son, por lo tanto, defectuosas como guías para la actividad económica, lo que dentro de la extrema complejidad de tal actividad, consecuencia del enorme desarrollo y rápidos cambios tecnológicos, conduce a desórdenes recurrentes. Por otra parte, la economía capitalista tiene como elemento motor el deseo de obtener ganancias, y la producción de bienes y servicios es sólo un medio de lograrlas. Es decir, que la producción de bienes tiene lugar sólo si hay una demanda efectiva para los mismos, si ellos pueden ser vendidos a un precio lucrativo. Tal demanda efectiva requiere poder adquisitivo; y la distribución de ese poder adquisitivo es defectuosa bajo el arreglo institucional del sistema capitalista, ya que unos pocos reciben en exceso, y la gran mayoría en defecto, de lo requerido para poder expresar sus necesidades en demanda efectiva. Ésta resulta así crónicamente insuficiente para absorber todo lo que el sistema industrial puede producir, y parte de los factores productivos deben permanecer ociosos, a menos que la demanda de bienes de inversión pueda compensar aquella deficiencia.

En otras palabras, la estructura institucional prevalente en el sistema capitalista es un impedimento al crecimiento industrial y al desarrollo tecnológico no solamente por su acentuado ceremonialismo, sino también porque resulta en una excesiva desigualdad en la distribución de los ingresos, en una tendencia o propensión a ahorrar en exceso, y consecuentemente en un obstáculo a la utilización plena de los recursos. La potencia productiva y la eficiencia del sistema industrial (un fenómeno tecnológico) rebasa así constantemente la capacidad de su sistema distributivo (un fenómeno ceremonial). La solución a este conflicto, que se manifiesta agudamente en las depresiones, puede encontrarse sólo en cambios institucionales que resultan en un mayor consumo; esto es, que permitan

a la comunidad absorber todo lo que el sistema industrial es capaz de producir.

Que lo expuesto anteriormente es la esencia de la teoría keynesiana me parece innegable. La propensión a consumir está determinada por factores institucionales. Keynes prefirió tomar a éstos por dados en su deseo manifiesto de llegar a una solución de los defectos principales del capitalismo (el no proveer ocupación plena y su arbitraria e inequitativa distribución de riqueza e ingresos) sin alterar radicalmente este sistema. De allí que insistiese en el papel dinámico de las inversiones. Sin embargo, la teoría keynesiana, llevada a sus conclusiones lógicas, entraña una política de cambios institucionales bastante radicales: socialización del sistema bancario, socialización de gran parte de las inversiones (y consecuentemente socialización de parte considerable de la economía), seguridad social, "eutanasia" del rentista, etc.9 Y, en definitiva, el aumento constante de las inversiones, entendidas éstas en su significado técnico estricto, no puede resolver el problema creado por el subconsumo sino sólo aplazar y agravar su crisis. La solución está sólo en el aumento del consumo mismo, ya sea elevando la propensión a consumir o por medio de gastos gubernamentales que suministren gratuitamente a la comunidad bienes y servicios (tales como atención médica).

IX. El institucionalismo y el planeamiento económico

Resulta casi ocioso señalar que la teoría institucionalista supone forzosamente una política económica que responde a lo que habitualmente se conoce como "planeamiento económico" o "planificación

⁹ Aun cuando Keynes se esforzó por mantener dentro de límites bastante conservadores la "filosofía social hacia la cual puede conducir la Teoría General" en el último capítulo de su obra de este nombre, su teoría se presta muy bien para reformas substanciales a la economía capitalista, como lo han sabido apreciar y aprovechar algunos teóricos del Partido Laborista inglés y muchos otros socialistas.

económica". ¹⁰ Más aún, la falta misma del desarrollo de un cuerpo integral y orgánico de teorías en el institucionalismo se debe en gran parte a que el interés primordial de la mayoría de los institucionalistas ha sido la solución o manera de atacar problemas específicos y concretos. El institucionalismo es esencialmente pragmático; su insistencia en destacar la existencia de problemas, conflictos y defectos en el funcionamiento de la economía capitalista o del sistema que se considere y en señalar el origen institucional de los mismos se debe a que está antes que nada preocupado porque esos problemas, conflictos y defectos se resuelvan o eliminen, y por indicar cuál es el método para determinar las medidas que puedan producir el resultado deseado. Como dice W. Hamilton, "una investigación de las instituciones puede proveer el conocimiento analítico esencial para un programa de control social".

El planeamiento económico es, al menos para el institucionalismo, sólo una parte del planeamiento social, cuyo propósito o finalidad es el de organizar y dirigir la evolución social y controlar, entre otras cosas, el funcionamiento del sistema económico. La esencia del pensamiento institucionalista a este respecto está contenida en la exposición que ya hiciéramos de la teoría instrumental del valor; y como lo destacáramos entonces, lo que la teoría institucionalista ofrece no es un programa definido y concreto de planeamiento económico, sino un método para llegar a tal programa, así como el espíritu que debe gobernar el mismo y las razones que justifican la necesidad de tal programa.

Geiger ofrece a este respecto una contribución muy valiosa en el capítulo x de su obra *Philosophy and the Social Order*, en el cual expone lo que llama "premisas básicas del planeamiento", a saber:

1) "Que es posible para la inteligencia humana intervenir decisivamente en el curso de los acontecimientos humanos".

¹⁰ Creo preferible "planeamiento" a "planificación", pues aquél expresa mejor una acción continuada, por oposición a un programa completamente predeterminado.

Es decir, que la teoría del cambio social del institucionalismo no supone un determinismo tecnológico absoluto ni adaptaciones o respuestas necesariamente ciegas a los cambios en el medio ambiente material, sino que reconoce la posibilidad de la intervención humana en la solución de los problemas sociales, en este caso particular económicos, mediante el razonamiento reflectivo y el uso inteligente de la experiencia, como ya fué expuesto al hablar de la teoría instrumental del valor. Contrariamente a la doctrina del laissez-faire, que insiste en dejar la solución de esos problemas a leyes económicas naturales, y resulta así en una política de "hacer nada", el institucionalismo afirma que no hay tales leyes inflexibles, sino sólo instituciones hechas por el hombre. Y en ese caso, ¿ por qué no modificar las instituciones mediante medidas adecuadas y racionales? Esta idea es la expresada por Tugwell al decir que "el hombre puede cambiar la sociedad en prácticamente cualquier respecto que desee; sólo necesita desearlo con suficiente persistencia y esfuerzo, formular sus ideales con suficiente claridad, ir suficientemente despacio, y mantenerse suficientemente cercano a los determinantes presentes al transformar su medio ambiente en el ideal". Il Y aun aceptando la posición extrema de algunos autores que, como Leslie White, sostienen que el cambio cultural está determinado por fuerzas culturales que están fuera del control del hombre, y que niegan por completo el libre albedrío, es indudable que la voluntad y la inteligencia humanas pueden cuando menos intervenir conscientemente para facilitar los ajustes que tal cambio supone, si no para alterar, por lo menos para acelerar el curso del cambio cultural. Pero por supuesto que para la mayoría de los institucionalistas la posibilidad del planeamiento económico va mucho más allá de estos límites, y el mismo puede ser un instrumento eficaz para guiar el proceso del cambio económico y seleccionar los objetivos, hábitos,

¹¹ Rexford G. Tugwell, "Experimental Economics", en *The Trend of Economics*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1924, p. 391.

costumbres, instituciones, etc., económicos deseables, como lo sostienen Mitchell, Commons, Dewey y otros.

Destaquemos, de paso, que esta actitud significa que si bien los institucionalistas rechazan la idea de que la conducta económica del ser humano sea habitualmente racional (en el sentido de la teoría económica clásica), insisten en que el hombre puede proceder racionalmente, con tal que él escoja inteligentemente los factores (institucionales) determinantes de su conducta y no los deje librados a fuerzas ciegas. También debemos destacar que cuando los institucionalistas hablan de la "razón", se refieren a la capacidad que el ser humano adquiere para resolver problemas como producto de su experiencia (un fenómeno social), y no a la razón en el sentido del intelecto puro del racionalismo del siglo xviii, algo abstracto y metafísico, tratando de determinar las verdades últimas y absolutas.

2) "Que el planeamiento es una manera de resolver problemas, no un programa completamente predeterminado".

Esto es, el planeamiento económico debe consistir no en un molde fijo (que todos los problemas económicos pueden resolverse, por ejemplo, mediante la socialización del sistema económico), sino más bien en un método de atacar esos problemas; los objetivos y medios para lograrlo deben surgir de la práctica, de la experiencia, y cambiar cuando ésta lo recomiende. De nuevo debemos referirnos aquí a lo dicho al exponer la teoría instrumental del valor: la norma de todo planeamiento económico debe ser el experimentar y el adaptar continuamente los medios a las circunstancias, y los fines a los medios; y allí donde ciertas medidas fracasan, probar otras.

3) "Que el hombre ha demostrado su incapacidad ética para manipular una tecnología no planeada".

Ya hemos señalado repetidas veces la brecha entre la moral y la tecnología, raíz misma de los problemas sociales. Más específicamente, la moral de las instituciones económicas del sistema de empresa libre es completamente inadecuada para las condiciones creadas por la tecnología moderna. Basta ver los enormes males que a la

clase obrera en especial, y a la comunidad en general, han causado esas instituciones: la situación del proletariado bajo el régimen del laissez faire era por cierto poco envidiable; y si ella ha mejorado se ha debido no al juego libre de las leyes económicas, sino a la legislación social, al unionismo obrero y a otras reformas que han significado desviaciones cada vez más pronunciadas del sistema del laissez faire. Pero aun así el sistema actual es en sumo grado inmoral. ¿No es acaso absurdo que sea socialmente aceptable, "ético", el que quien controla los recursos pueda utilizar los mismos con miras primaria, sino exclusivamente, a su lucro personal, y que tenga "derecho" a restringir la producción, por ejemplo, si con ello protege ese lucro, aunque al hacerlo así prive a sus obreros del medio de ganarse la vida? ¿No es acaso inmoral el que la sociedad exija del obrero poder adquisitivo para poder satisfacer sus necesidades, y que por otra parte le niegue trabajo, la única forma en que él puede obtener ese medio adquisitivo? Y esto por supuesto sin mencionar la falta de ética social que representa la perpetuación de la pobreza, la inseguridad económica y el enorme desperdicio inherente a los ciclos económicos, a la escasez en medio de abundancia, a la destrucción de recursos, etc. La tecnología moderna ofrece posibilidades prácticamente ilimitadas de bienestar material, según ya señaláramos; posibilidades que no son hechas efectivas por falta de una moral adecuada. La máquina debe servir para eliminar la pobreza, no para aumentar la inseguridad.

La tecnología moderna, sin una moral social adecuada y efectiva, puede resultar el Frankenstein que finalmente destruya nuestra civilización. La perspectiva de una guerra atómica es demasiado convincente como para que aun los más conservadores puedan negar la necesidad de cambios institucionales profundos.

4) "Que, por lo tanto, el planeamiento es impuesto al hombre por las condiciones económicas y tecnológicas cambiantes, y que el mismo puede ser resistido sólo a riesgo de un colapso completo de la cultura presente".

Esto no necesita mayor explicación, pues su significado resulta claro de todo lo dicho hasta el momento. Pero sí podemos agregar algunas consideraciones que son fundamentales al dilema de planeamiento vs. economía libre.

Tal como lo ve el pensamiento institucionalista, la solución a este dilema no debe buscarse en uno de los dos extremos, el de planeamiento completamente centralizado o el de una economía no regulada, dejada al arbitrio de una competencia desordenada, cuando no al control por unos pocos grupos o corporaciones. La elección puede hacerse entre una gama muy variada de posiciones intermedias, siempre y cuando tal elección se base en el uso inteligente y objetivo de la experiencia, teniendo en vista el interés social y no el de un grupo dado. Es esencial, por supuesto, el aceptar que el hombre pueda y deba intervenir, haciendo uso de su inteligencia y experiencia (pensamiento reflectivo), en el curso de la evolución social y en la solución de los problemas sociales; lo cual a su vez requiere de parte de la comunidad una actitud de aceptación de la necesidad de cambios institucionales. Esto, y las dificultades que ello presenta, han sido ya mencionados. En Estados Unidos, por ejemplo, se tacha de socialista cualquier tentativa por modificar las instituciones vigentes, luego de haberse dado a tal expresión una connotación de "indeseable" o "dañosa", cuando es en realidad un medio de defender intereses creados so pretexto de defender el American way of life contra el fantasma del socialismo. La falsedad de esa aseveración es puesta en evidencia por la aceptación que tienen en la actualidad muchas reformas que en su origen fueron tachadas de "socialistas" y hoy se consideran parte de ese sistema de vida norteamericano... Y aun en Estados Unidos, baluarte del sistema de empresa libre, la necesidad de planeamiento económico está siendo reconocida cada vez más tanto en la opinión pública (quizás inconscientemente) como en la política gubernamental. El New Deal significó, por supuesto, un paso enorme y a pesar de sus errores (inevitables en gran parte en un experimento social de esa magnitud) se sigue

avanzando en el mismo sentido. La Ley de Ocupación de 1946, por ejemplo, reconoció explícitamente la responsabilidad del gobierno de mantener la economía funcionando a un nivel de ocupación plena y creó el Consejo de Consultores Económicos del Presidente de los Estados Unidos, cuya función es la de revisar periódicamente la situación económica del país y estimular la formación de planes y realizar estudios dirigidos a mantener altos niveles de ocupación.

El planeamiento económico no significa necesariamente planear contra la libre competencia ni descartar el capitalismo por completo. En los sectores de la economía en los cuales la competencia y otras instituciones capitalistas actúan eficazmente tales instituciones deben seguir funcionando. Pero allí donde la competencia ha fracasado como medio de organizar eficazmente la actividad económica y de armonizar el interés privado con el público, otro medio de lograr esos objetivos debe buscarse. Probemos, experimentemos con algo diferente: control social, cooperativas, competencia estatal, o propiedad y administración por parte del gobierno, aplicación estricta de leyes antimonopólicas para restablecer la competencia, etc.

Esto en lo que respecta a industrias o sectores dados dentro de la economía. Otros aspectos del planeamiento deben referirse a la economía en general, a la solución de problemas no atribuibles a industrias específicas. Tales son los problemas de la estabilidad de la economía, de su funcionamiento continuo al nivel de ocupación plena, de la utilización eficiente de los recursos e impedir su uso destructivo o su desperdicio, de la eliminación de la inseguridad económica, del asegurar verdadera igualdad de oportunidad a todos los miembros de la comunidad, de lograr una distribución equitativa de la riqueza y de los ingresos, de facilitar el progreso tecnológico y de asegurar el uso efectivo de ese progreso, etc.

Estos objtivos del planeamiento económico pueden resumirse, como lo hace Geiger, en "producir más, distribuir mejor e integrar inteligentemente". Es decir, lograr un sistema económico en el cual

el papel funcional de la industria sea primariamente el producir bienes, no el producir ganancias, que elimine la anarquía y la ineficiencia del sistema actual, y que asegure por lo menos una mayor justicia o equidad social (fundamentalmente igualdad de oportunidad).

El planeamiento económico resulta así un instrumento esencial —el más importante— para lograr los valores "democráticos", punto al que hicimos también referencia al exponer la teoría instrumental del valor. Destacamos entonces la conexión íntima entre estos valores "democráticos" y la satisfacción de las necesidades biológicas fundamentales: alimento, habitación, salud, etc., y algunas sociales, en especial educación. Esto no quiere decir, por supuesto, que dichos valores se limiten a la satisfacción de estas necesidades; lo que sí quiere decir es que éstos constituyen la base, el fundamento de una sociedad democrática y proveen los puntos para un programa mínimo de planeamiento económico.

Si el individuo es un producto del medio ambiente, si su capacidad intelectual, su carácter moral, todas sus cualidades y valores, no le son inherentes como herencia biológica, sino que están determinados principalmente por los factores culturales que le rodean, por la herencia social que recibe, entonces es un deber de la comunidad el proveer a ese individuo con el mínimo de requisitos indispensable para el desarrollo y expresión de su personalidad. La igualdad de oportunidad, que es el punto de partida de la equidad y justicia sociales, no se logra con sólo dar al individuo la libertad, como suponían los clásicos —la verdadera libertad e igualdad existen sólo cuando el individuo puede contar con una alimentación, habitación, cuidado médico, educación, etc., adecuados, independientemente de que pueda pagar por ello o no; pues la pobreza se hereda tanto como la riqueza, y quien no haya tenido la previsión de escoger padres pudientes sufre las consecuencias en la forma de una satisfacción inadecuada de sus necesidades biológicas y sociales básicas, y no puede, por lo tanto, en la inmensa mayoría de los casos desarrollar

sus capacidades potenciales, ni contar con oportunidades adecuadas para salir de esa situación de pobreza y degradación.

Partiendo, pues, de la premisa de que todos los seres humanos tienen iguales derechos, al menos en lo que respecta a la satisfacción de sus necesidades biológicas y sociales básicas, el sistema económico de una sociedad democrática debe ser organizado de manera tal que tales necesidades básicas comunes a todos los hombres tengan prioridad sobre otras menos esenciales; es decir, que todos los individuos deben tener garantizado un nivel mínimo de vida, dentro de lo que la economía pueda proveer, independientemente de su contribución a la actividad económica. Éste, como señala Cole, debe ser el primer principio de la distribución de los ingresos, "sujeto sólo a la aceptación de la obligación social de servir en retorno a la comunidad".¹²

Es ocioso señalar que con esto nos referimos en especial a la seguridad económica, que no se limita, por supuesto, a la seguridad de ocupación (derecho al trabajo), sino que supone más ampliamente la seguridad del ingreso o, más específicamente, la seguridad de un nivel mínimo de vida, en los términos expuestos poco más arriba, aun cuando el individuo se encuentre incapacitado por cualquier causa para trabajar. Y si puede trabajar, debe hacerlo como una obligación y como un derecho, a diferencia del sistema actual, en el cual el individuo que no dispone de ingresos provenientes de la propiedad tiene la obligación de trabajar para poder subsistir, pero la sociedad no tiene la obligación de suministrarle trabajo. Con lo cual el derecho a trabajar o no trabajar de que alardeaban los clásicos, significa a menudo el derecho a morirse de hambre.

42 G. D. H. Cole, *Socialist Economics*, Londres, Victor Gollanez Ltd., 1950, p. 65. Esta obrita, escrita según su autor a pedido de la Sociedad Fabiana, contiene en su capítulo 111 "los postulados de la economía socialista", que ofrecen una notable similitud con las conclusiones a que sobre un programa mínimo de planeamiento económico lleva la teoría institucionalista; al punto que me he permitido adoptar en medida considerable la exposición de esos postulados.

El trabajo al cual todo individuo ha de tener derecho debe, además, reunir ciertos requisitos: el mismo debe dignificar al individuo, permitirle ejercer y desarrollar sus habilidades e iniciativa y debe ser un trabajo creativo, cuyo valor y significado pueda el individuo apreciar y darle a éste tanta libertad y gobierno propio como sea compatible con los objetivos sociales de eficiencia y asignación de la mano de obra.

Para resumir entonces: el planeamiento económico, esto es, la organización y guía racional e inteligente de la actividad económica, debe tener por objetivo el asegurar el máximo de eficiencia en la utilización de los recursos —o sea la eliminación de las barreras institucionales a la utilización cabal de las potencialidades de la tecnología, y al rápido progreso de ésta—, el proveer a todos los miembros de la comunidad con un nivel mínimo de vida dentro de las posibilidades de la economía—que nadie pueda gozar de lo superfluo en tanto alguien carezca de lo esencial-, el proveer seguridad económica -seguridad de trabajo creativo y seguridad de ingreso real-, el de crear igualdad de oportunidad. Los sistemas de seguridad social constituyen un paso substancial en esa dirección; pero los mismos deben ser ampliados considerablemente; y, eventualmente, los requisitos necesarios para un régimen alimenticio, habitación, vestimenta, educación, cuidado médico, etc., adecuados, deberán ser suministrados gratuitamente; es decir, independientemente de la habilidad del individuo para pagar.

Son pocos los institucionalistas que favorecen cambios institucionales radicales, pues ello haría excesiva violencia a la continuidad cultural y a lo que los miembros de la comunidad estarían dispuestos a aceptar, y crearía conflictos mayores que los que se pretendería solucionar. Son también pocos los institucionalistas que consideran que el planeamiento económico puede solucionar todos los problemas, pues una sociedad libre de coerción, compulsión y conflicto, es quizás imposible y utópica. Pero el planeamiento económico puede ciertamente disminuir en gran medida los conflictos sociales y la

inseguridad y excesiva desigualdad económica a que da lugar el sistema presente, así como facilitar considerablemente el desarrollo económico y reducir al mínimo los sacrificios que éste pueda significar.